

Número 3

Sesión extraordinaria del día 7 de Enero de 1913  
 Presidencia del Sr. Luis Garcia  
 En la villa de Jorra Garcia Estado de N. L. en el día de hoy de mes de Enero de mil novecientos trece, reunidos en sesión extraordinaria, los miembros que forman la Corporación Municipal, abierta que fue la sesión, se dio lectura a la acta anterior, la que sin discusión fue aprobada. Acto continuo, el Sr. Presidente manifestó, que habiéndose terminado por la comisión el presupuesto de Ingresos y Gastos, se remitió al Gobierno del Estado para su aprobación. En seguida el Sr. Regidor manifestó que el Sr. Baltazar Garcia exhibió el que es le endios el Ramo de Registros, por todo el presente año de 1913, acordando el Sr. Ayuntamiento autorizar al mismo Regidor 1º para que celebrara el contrato en el mejor provecho, dando cuenta de su resultado en la próxima sesión. Acto continuo, el Sr. Presidente propuso que en vista de las sumas condicionales en que se encuentra tanto la línea telefónica como el aparato, se le hiciera las reparaciones correspondientes, por lo que, en vista de lo expuesto, acordó el Ayuntamiento autorizar al propio Presidente para que se lleve a efecto las referidas reparaciones. Acto continuo, el mismo Presidente manifestó que sería conveniente que los libros, tanto los del Juegado 1º como los del segundo en los que se lleva la correspondencia, fueran empastados y foliados, en lugar de cuadernos, lo que fue aprobado, autorizando al Síndico para la compra de ellos. En seguida los Sr. Regidores 1º y 2º presentaron un expediente continúo de impuestos Municipales que debían regir en el presente año lo que fueron aprobados por unanimidad, por estar de conformidad con la Ley de Hacienda vigente. No habiendo otro asunto de que tratar se levantó la Sesión, firmando esta acta para constancia.

Luis Garcia

Benito Lopez

Urbano Tijerina  
Adalberto Pin

Comisario

[Signature]

Número 4. Sesión ordinaria del día 15 de Enero de 1913  
 Presidencia del Sr. Luis Garcia

En #